



### **Educación y defensa se salvaron del recorte en el presupuesto de 2016**

**Pago de deuda se llevará el 22,5 % del total. Reducen asignación a agro, transporte y vivienda.**

El presupuesto del 2016 que planea manejar el Gobierno, aforado en 215,9 billones de pesos, según el proyecto radicado este miércoles en el Congreso, tiene un crecimiento de 2,5 por ciento con respecto al de la vigencia actual.

Esto, si se compara con el monto de 210,5 billones de pesos (lo que quedó después del aplazamiento de 6 billones de pesos hecho por caída de la renta petrolera), porque en la ley como tal, el monto del 2015 era de 216,2 billones.

Pese a que el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, había anunciado que el apretón del cinturón en el presupuesto del próximo año, el cual lleva el rótulo de 'austeridad inteligente', aplicaría para todos, los sectores de educación y defensa se salvaron.

Luego de realizar ajustes de última hora, que prolongaron la espera de la divulgación de la repartición de la torta presupuestal para el 2016, el ministro Cárdenas indicó la cifra total, incluido el servicio de la deuda, que era el último pedazo que le faltaba a la carta financiera estatal. Es así como, para pagar acreencias, se dedicarán 48,7 billones de pesos (22,5 % del total), lo que implica un incremento de 3,1 por ciento frente al 2015, año en el que se están pagando 47,1 billones de pesos.

Tras la presentación en días pasados, ante el Confis (Consejo Superior de Política Fiscal), se sabía ya que los gastos de funcionamiento del Estado durante el próximo año demandarán la suma de \$ 126,6 billones (frente a \$ 117,7 billones en este año), mientras que para la inversión se reservan \$ 40,6 billones (en el 2015 son \$ 45,8 billones).

Algunos analistas estiman que los gastos de funcionamiento del Estado se llevan todo el incremento en el monto del presupuesto. Entre tanto, se sacrifica la inversión.

Según el mensaje adjunto al proyecto de presupuesto 2016, del presidente Juan Manuel Santos al Congreso, el objetivo de esta propuesta es "asegurar un crecimiento sostenido de la economía con responsabilidad fiscal; mitigar efectos del choque externo de la caída



internacional de precios del petróleo; mantener la senda de reducción del desempleo, y llegar a niveles cercanos a 8 por ciento al final de año”.

La asignación de recursos por sectores, que sin duda será una de las ‘papas calientes’ en el trámite para la aprobación del presupuesto 2016 en el Congreso, se convirtió en un ejercicio de quita aquí y pon allá.

La educación, que está propuesta en el Plan de Desarrollo 2014-2018 como una prioridad, para que se pueda lograr la meta de hacer de Colombia la más educada, pasará de tener 29,3 billones de pesos este año a 31 billones el próximo.

Con la misma suerte contó defensa, que incrementa su asignación en 8,3 por ciento, al pasar de \$ 27,7 a \$ 30 billones de un año a otro.

Al sector trabajo, entre tanto, no le fue igual. Es uno de los 14 sectores que caen en materia de asignación de recursos (hay 29 que tienen un pedazo en la torta presupuestal). Una de las caídas más estrepitosas la tiene la Registraduría, que pasa de contar con \$ 946.000 millones en el 2015, a \$ 466.000 millones en el 2016, lo que implica una reducción del 50,7 por ciento. Claro está, hay que tener en cuenta que este es un año electoral y el 2016, no.

El segundo lugar entre los ‘damnificados’ del recorte lo ocupan el deporte y la recreación, que pasan de disponer de \$ 436.000 millones a \$ 260.000 millones.

Les sigue un sector clave para la economía del país: el agro, que pasa de tener \$ 3,9 billones en el 2015 a \$ 2,4 en el próximo año, es decir, 38,5 por ciento menos.

Los favorecidos están por el lado de la protección social, pues salud se incrementa, de \$ 18,8 a \$ 20,8 billones, mientras que inclusión social y reconciliación se reducen ligeramente: de \$ 10,5, pasan a \$ 10,1 billones.

Sacrificados y ganadores mantienen la tendencia de siempre. Así, pierden plata cultura, ciencia y tecnología, ambiente, comunicaciones, minas, vivienda, comercio y transporte. Entre otros ganadores están la Rama Judicial, la Fiscalía, Hacienda y el Congreso.

## ECONOMÍA

Diario El Tiempo, 30 de Julio de 2015. Página 3.